

Expediente: 3765/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y, AHORRO PARA FINES DETERMINADOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3765/22



H108012576023

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3765/22.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3765/22

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.